

# «Papu» Gómez se pronuncia por su sanción

El futbolista argentino y jugador del Monza, Alejandro 'Papu' Gómez, se pronunció al respecto de la sanción por dos años que se le impuso luego de dar positivo a un control antidopaje.

El jugador emitió un comunicado a través de su cuenta en la red social Instagram en el que rechaza la resolución por parte del Comité Sancionador Antidopaje de la Comisión Española.

“Confirmando que en el día de ayer me fue notificada resolución del Comité Sancionador Antidopaje de la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, por la cual se acuerda la suspensión de mi licencia federativa por un período de dos años”, expresó en su cuenta de Instagram.

“Desde siempre, no solamente he cumplido estrictamente toda la normativa sino que me he posicionado como un férreo defensor del deporte limpio y la deportividad, condenando y rechazando categóricamente toda forma de dopaje. Nunca he tenido ni tendré la intención de recurrir a una práctica prohibida”, agregó.

Recordemos que el Papu Gómez dio positivo en un control antidopaje tras beber de manera accidental un jarabe para la tos de su hijo pequeño, esto antes de participar en el Mundial de Catar 2022.

“La presunta infracción tiene su origen en la presencia de Terbutalina en mi organismo por haber recibido por error y de forma accidental, involuntaria y no intencionada, una cuchara del jarabe de mi hijo pequeño, para el alivio de la tos”, concluyó el argentino.

**Con información de Líder**